

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

822 *COVICA 06, SOCIEDAD LIMITADA*

El Juzgado de lo Social número 1 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 110/2010 seguida contra el deudor Covica 06, Sociedad Limitada, domiciliado en Polígono Industrial Sant Ermengol-Francesc Layret-Nave 9 nº 12-14 - 08630 Abrera, se ha dictado el veintinueve de diciembre de dos mil diez resolución por la que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de mil ochocientos cincuenta euros con sesenta y cuatro céntimos de principal y de doscientos cincuenta y nueve euros con nueve céntimos calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 30 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100095415-1